

# Un libro recoge el debate constitucional que sacudió España en el siglo XIX

La publicación abarca desde la primera Constitución española hasta la de 1876

NR / LOGROÑO

El director general de Cultura, José Luis Pérez Pastor, presentó ayer el libro *El debate constitucional en el siglo XIX. Ideología, oratoria y opinión pública*, que, coeditado entre la Fundación Práxedes Mateo-Sagasta y la editorial Marcial Pons Historia, reflexiona desde una óptica interdisciplinar sobre los más decisivos textos y proyectos constitucionales que se sucedieron en el convulso siglo XIX.

Esta publicación, coordinada por José Antonio Caballero López, José Miguel Delgado Idarreta y Rebeca Viguera Ruíz, abarca desde la primera Constitución española,

promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, hasta la de 1876, dictada en plena restauración monárquica, una de las constituciones españolas de más larga vigencia.

Así, ordenados en sendos apartados dedicados a la 'Ideología' y a la 'Oratoria y opinión pública', se concitan en este libro estudios de diversos especialistas con reflexiones conceptuales, historiográficas y filológicas que permiten conocer las circunstancias en las que surgieron y se desarrollaron los diversos proyectos constitucionales del siglo.

El director general de Cultura destacó el interés de esta publica-



Presentación de la nueva publicación. /NR

ción ya que de esos debates constitucionales y de los textos legislativos que de ellos resultaron, nacieron para la España contempo-

ránea los modelos de enseñanza, la libertad de imprenta, el funcionamiento de las Cortes, los partidos políticos, los derechos de ciu-

dadanía o el gobierno representativo como forma de gobierno más acorde con la modernidad española y europea.